AÑO I. MADRID 9 DE ABRIL DE 1876. NÚM. 7.°

SEMANARIO POLÍTICO-HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION, Olivo, 22, pral. dra.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. SATURNINO LACAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid 6 reales trimestre.—Provincias, 7 idem.—Estranjero y Ultramar, 20, idem.—**Números sueltos CUATRO CUARTOS.—Números atrasados, UN REAL.**

En el Breve que el Santo Padre ha dirigido al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, se encuentra, entre otras importantísimas declaraciones, la siguiente que se refiere al art. 11 del proyecto de constitucion.

VIOLA DEL TODO LOS DERECHOS DE LA VERDAD Y DE LA RELIGION CATÓLICA; . . . . . Y ABIERTA LA ENTRADA AL ERROR, DEJA ESPEDITO EL CAMINO PARA COMBATIR LA RELIGION CATÓLICA. ACUMULÁ MATERIA DE FUNESTISÍMOS MALES EN DAÑO DE ESA ILUSTRE NACION.....

Ya saben pues á que atenerse los católicos que solo se guien por lo que su conciencia les dicte.

¿DÓNDE ESTAN LOS MINISTERIALES?

Pregunta es esta cuya contestacion daría sin vacilar todo hombre independiente y justo.

Algo diremos nosotros para contestarla; pero no todo lo que si fuera permitido pudiéramos decir en campo abierto y con alguna libertad para espresarnos.

¿Dónde estan los ministeriales?

Lo ignoramos.

No son los que votan con el Gobierno en ambas Cámaras, porque sus antecedentes de ayer, sus opiniones de hoy y sus actos privados de oposicion constante, acreditan que no prestan su apoyo al Ministerio, sino á lo indefinido de su doctrina, á la vacilacion de sus resoluciones y á la negacion de todo principio fijo, seguro y determinado.

¿Constituye este proceder escuela?

No es posible.

No cabe ni aun en la secta positivista.

¿Qué une, pues, ciertas voluntades en unánime acuerdo alrededor del Ministerio?

Lo diremos con franqueza, porque es la verdad.

El remordimiento y el miedo.

Unos temen que rija los destinos de España un gobierno fuerte, de estirpe de caballeros sin tacha en cuyos pechos no haya posado jamás la traicion, porque se sentirian avergonzados por su conducta desleal y no podrian disimular las manchas indelebles que ha impreso en ellos su contacto con los revolucionarios. Otros tiemblan ante la idea del restablecimiento del órden y del principio de autoridad, porque su propia conciencia les acusa y tienen por seguro que aquel dia moririan todas las aspiraciones, que aún conservan, de alcanzar por los medios que les son habituales, el triunfo de sus doctrinas perniciosas.

Todos ellos, sumisos y obedientes, porque no pierden la esperanza y se creen halagados por la ambígua conducta de un ministerio que tiene un pié en la restauracion y otro en la revolucion, se callan escudados por la indefinida política que se hace, dándole apoyo, porque ni les degrada ni les incapacita.

El olvido de los sucesos que con escándalo de Europa han tenido lugar en España durante los siete últimos años: la teoría de legalidad dada á los hechos consumados: la nueva doctrina de la existencia de una constitucion interna que no tiene formas, ni obliga sino en los casos de disidencia: el principio escéptico que proclama la union bastarda de la monarquía hereditaria y tradicional, con el atentado de Setiembre de 1868, haciendo víctima de este maridaje absurdo é inmoral á la augusta señora cuyos actos debieran escudar los ministros que hoy gobiernan, puesto que por su calidad de reina era inviolable é irresponsable; son los dulces lazos que encadenan misteriosamente la voluntad de vencedores y vencidos, de amigos y enemigos irreconciliables, bajo la poderosa mano de un ministerio que pretende salvar la nave del Estado arrojando al fondo del mar oscuro y turbulento que va surcando con angustia perpétua, la memoria, el entendimiento y la voluntad de su mercancía humana.

La niebla con que se pretende rodear la abdicacion de la reina Doña Isabel II, que ni está incapacitada, ni muerta, que está en su cabal juicio, y que puede ratificar voluntariamente un acto que en todas las constituciones, en todos los paises, y en todos los tiempos se ha verificado con las solemnidades indispensables que exige la cesion de la corona, en una monarquía cuyos atributos no son únicamente los de derecho divino: el afan de impedir la discusion en asunto tan importante como el de la aclamacion y juramento del monarca, el de sus derechos y obligaciones con la representacion nacional, uno de los fundamentos esenciales de todo código político: la timidez con que se presenta la importante cuestion de los fueros en las provincias donde se ha sostenido la guerra civil, y sobre todo el injustificado título con que se va á quebrantar la unidad religiosa, empeñándose en escarnecerla por solo el gusto de satisfacer caprichosas imposiciones de estrañas influencias, sin abrir la puerta á la libertad de cultos, ni de creencias, que ha de ejercitarse segun el testo legal en el silencio de un templo sin nombre, ni luz, ó en el interior de una conciencia muda, puesto que ni en el libro, ni en el periódico, ni en la tribuna, ni en la cátedra, puede atacarse la moral cristiana; todas estas nieblas, afanes, temores y escarnios ni confirman la augusta magestad del monarca y de su dinastía, ni hacen guerra á la revolucion, ni cimentan la unidad nacional, ni aseguran la gloria de la paz, ni respetan la fé católica, ni dan la libertad al pensamiento religioso. En una palabra, todo este sistema político revela la impotencia, manifiesta el miedo y significa el indiferentismo.

Por esto nadie teme, ninguno deja de esperar, y todos ayudan lo que ninguno quiere en su fuero interno, y lo que nadie acepta dentro de su libre y honrado criterio.

¿Dónde estan los ministeriales?

En todas partes donde se tiene miedo á la verdad, á la justicia, y con aquel que ofrece á cada partido por divisa en su bandera, el olvido de la historia y la esperanza del triunfo.

* * *

UN PERIÓDICO LIBRE-CULTISTA.

Hace tiempo que un periódico que se publica en esta corte, viene librando una *singular y brillante* batalla contra el clero en general, y contra el Sumo Pontífice y las señoras en particular, en la que, con la tea en una mano y el trabuco en la otra, ametralla y ahuma el sentido comun que es el ménos comun de los sentidos.

Nuestro pláceme y enhorabuena al colega que tan *dignamente* llena su mision en el estádio de la prensa y que no perdona momento oportuno en que poner de relieve las mil *ridiculeces* con que se adornan las gentes que *viven á la antigua.*

¿Quién puede ver con paciencia que el clero, metiéndose en lo que no le va ni le viene, predique la paz, la humildad y el amor al prógimo, anatematizando las *gloriosas* libertades que el espíritu del siglo ha conquistado? Si todo fuese paz, humildad y amor, ¿Cómo podrian vivir ciertas gentes que se alimentan de la destruccion, del cinismo y de darle al prógimo contra una esquina? Y si los actos llevados á cabo por el clero son tan punibles, ¿qué dirémos de las altas dignidades de la Iglesia Católica Apostólica Romana, que desde la cátedra de San Pedro aconsejan á las señoras que eduquen á sus hijos en los sanos principios de la moral cristiana? Nada, absolutamente nada podemos nosotros añadir á lo que el *ilustrado* colega ha dicho ya, para satisfaccion de los hombres de la *España con honra* y entusiasmo de los *héroes* de Alcoy, Cartagena, Málaga, etcétera, etc.

Pero si *sublime é inspirado* ha puesto las cartas boca arriba en todo lo concerniente á estos puntos, mayor sublimidad, si es posible, ha tenido al ocuparse del representante del Dios-hombre sobre la tierra. Todas las galas de su mágico pensil cantonalista; todo el entusiasmo de sus *purísimas ideas* destructoras; toda la fé de su corazon vírgen á los sentimientos católicos, y todo lo posible y lo imposible ha dicho por escrito, demostrando de una manera *incuestionable* é *ilegislable*, lo *absurdo*, lo INVEROSÍMIL y lo INEFICAZ de los breves, de las pastorales y de las cartas que, ya al pueblo español, ya al clero, ó ya á las señoras, ha dirigido Su Santidad, exhortando al mantenimiento de la unidad católica.

¡Bravo! *apreciabilísimo* colega, !bravo!.. y duro con el clero, con los Obispos y sobre todo con el Santo Padre Pio IX, que por ese camino llegaremos á la dicha suprema, que consiste en que los que escriben en *súcias cuartillas* como son las en que escribe el colega segun confesion propia, sean gobernadores, subsecretarios y quién sabe si ministros, desde cuyos puestos puede gritarse impúnemente:

¡Viva la libertad religiosa!
¡Muera el Catolicismo!
La dicha es la *libertad sin freno!*
La vida, es la *Diosa razon!*
¡La *desgracia* y la *muerte* es la palabra de Roma!
¡Bravo! ¡bravísimo! ¡El autor, el autor!¡

Tambien el colega ha estado *contundente* y *oportuno* al hablar de las señoras, aunque dicho sea en honor de la verdad, no tanto como debiera, sin duda, porque la falta de costumbre de tratar con ellas, le priva de conocer ciertos detalles; pero nosotros que tenemos la *desgracia* de tratarlas, diremos en apoyo del colega:

Madres *desnaturalizadas* que *perdeis* á vuestros hijos enseñándoles á rezar: esposas *criminales* que en vez de marcharos de paseo, vais á la Iglesia á oir la palabra de Dios: jóvenes *inespertas* que leeis en un devocionario, en vez de infiltrar vuestras almas en las *verdades* de Rousseau y Voltaire: Señores, en fin, que en vez de ayudar á la *magnífica* destruccion del género humano, fundais hospitales, asociaciones benéficas, dais limosnas, creais escuelas católicas y otras *zarandajas*, ¿Dónde teneis la inteligencia? ¿Es esa por ventura la mision de la mujer sobre la tierra? No, mil veces no.

Abrid los ojos á la luz del racionalismo, los oidos á las adulaciones, el corazon al vicio y la sociedad se habrá salvado.....

¡Uff! *¡Rebento de forte!*

Necesitaremos despues de los renglones que preceden decir que es *El Solfeo* el periódico á que nos referimos?

Creemos que no, pues con las señas dadas, basta y sobra para conocerlo aunque sea por detras.

Si cualquiera de nuestros lectores quiere tener el *gusto* de leerlo, cójalo con unas tenazas y tápese las narices; porque algunos números, por ejemplo, el de ayer, manchan é infestan cuanto tocan.

*
* *

¿POR QUÉ?

Adelardo, en dudas ardo
De saber por qué razon,
En la presente ocasion
Guardas silencio, Adelardo.

Tú que en hablar y escribir
Fuiste siempre tan fecundo,
¿Por qué no dices al mundo
Lo que tú sabes decir?

En Cádiz, segun es fama,
Con democrático ardor,
Del presupuesto al olor,
Escribiste *aquel programa.*

Luego, en las Córtes tu acento,
Probó á toda la nacion,
Que la *gran revolucion*,
Fué debida á tu talento.

Más luego, para trofeo,
En cierto nefando dia,
Dedicaste una *heregía*
Al duque D. Amadeo,

Que tu musa al escuchar
Sin tocar á otro registro,
Te confirmó de ministro,
Como siempre, de Ultramar.

Más el astro se eclipsó,
Y cabizbajo y mohino,
Abandonaste el destino
Que tu musa conquistó.
. . . . . .

Muere la *gloriosa*, y listo
Cual ardilla juguetona,
Te vuelves á tu poltrona,
Pues vuelves á ser ministro.

Llega al cabo tu eleccion,
Se entiende, de diputado,
Y estuviste *afortunado*
Cuando hablaste en San Anton.

Mas desde entonces acá,
Y el motivo no me esplico,
No has despegado tu pico.....
Yo no sé por qué será.

En un mar de confusiones
Se halla envuelto mi magin:
Dime, ¿Has perdido el *tilin*
Para hacer *composiciones*?

Yo tu silencio reprocho:
¡Cómo tan callado ahora,
El que insultó á una señora
El año sesenta y ocho!!

¡Como es posible callar
Al que en momentos fatales,
El guante de los leales
En Cádiz tiró á la mar!

Yo en tus acciones me escudo;
No calumnio por mí fé,
Y espero de tí el *por qué*
Permaneces ahora mudo.

*
* *

De la caja de la Capitanía general, sita en el Ministerio de la Guerra, han sido robados por las alcantarillas unos 20.000 duros, y segun hemos visto en algunos periódicos, los *cacos* tuvieron necesidad de taladrar más de un metro para llegar á la habitacion en donde se encontraba el arca.

¿Qué tiempo se necesita para llevar á cabo este operacion?

¿La ronda subterránea, hace servicio todos los dias, ó una vez cada año?

*
* *

Segun *La Correspondencia de España*, gracias á las acertadas disposiciones del señor gobernador de esta provincia, secundado por otras autoridades, el fuego del teatro Romea, se dominó hasta el punto de no quedar más que la fachada.

*
* *

En la sesion que el dia 3 del actual celebró el congreso de los diputados, decia el señor Romero Robledo:

«No he aludido á ningun gobierno, sino á anteriores Asambleas, pero ahora sí que aludo al gobierno del duque de la Torre. ¿Puede su señoría decirme en que forma dió cuenta aquel gobierno á las Córtes de que el señor duque de la Torre se llevaba al ejército á los diputados militares? En ninguna forma: AQUEL GOBIERNO MENOSPRECIÓ LAS CÓRTES.

El Sr. *Lopez Dominguez* le contestó: «No recuerdo si el señor ministro de la Gobernacion era ministro cuando yo fuí nombrado jefe de Estado Mayor general. Creo que lo era de Fomento, como creo tambien que el actual ministro de Gracia y Justicia lo era de Ultramar.»

A esto replicó el señor ministro de la Gobernacion.

«Es verdad; yo era ministro en aquella ocasion; pero ¿qué prueba esto? Podrá probar que hay una contradiccion ó un olvido por mi parte; y como yo no soy de los que por amor propio defienden todo, cuando creo que he hecho mal una cosa, no tengo reparo en confesarlo.»

Magnífico. Este *sans façon* de su señoría nos encanta.

Admiramos al señor Romero Robledo por su sabiduría Si, señores, por su inmensa sabiduría, porque, si como dice el refran, de sábios es mudar de parecer, debe tener más talento que Merlin y si no se le conoce es porque todo lo emplea en ocultarlo.

Y además, ¡qué francote!

¡Con qué ingenuidad confiesa que siendo gobierno menospreció la s Córtes! Con qué facilidad prescinde de su amor propio y confiesa las malas cosas que hace!

Eso sí, como son tantas, tiene que pasar su vida haciéndolas y arrepintiéndose de haberlas hecho.

*
* *

En un estenso é importante comunicado que el general Sr. Sanchez Bregua ha dirigido, prévio el superior permiso que como militar necesita, á *La Correspondencia de España*, encontramos el siguiente párrafo:

«Y antes de entrar en algunos pormenores propios del asunto, me conviene consignar: que en una reunion política á que fuí invitado antes de los acontecimientos del 68, no solo reservé mi libertad de accion en el momento de declararse los en ella congregados ANTIDINÁSTICOS, entre los cuales habia personas que FIGURAN EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA ACTUAL COMO ALTOS FUNCIONARIOS.....»

Esta declaracion escrita por quien acaba de dejar un importante cargo, no dice nada nuevo; pero pone de relieve la moralidad de la política ministerial, y más principalmente el tacto y la lealtad del Sr. Cánovas que con sus habilidades ha conseguido colocar en torno de la restauracion á los que se declararon antidinásticos, á los que espatriaron la dinastía, á los que se han opuesto al triunfo de la justicia.

*
* *

Dice *El Diario Español*:

«Algunas personas dan grande importancia á la reunion que un dia de estos se verificará en casa del conde de Cheste, á la que asistirán todas las personas influyentes del partido moderado..... intransigente, se supone.»

Pues maldita la falta que hace la suposicion del periódico setembrino-amadeista, porque todo el mundo sabe que hoy no hay más moderados que esos á quienes sus enemigos designan como intransigentes y á los que la opinion imparcial califica como consecuentes. Los demás son moderados pretéritos y en la actualidad canovistas.

*
* *

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que los jefes de negociado remitan al central una nota que detalle el tiempo que lleve de servicio cada empleado de aquel departamento.

Al conde de Toreno se le presenta, con la reunion de estos datos, una magnífica ocasion de hacer méritos.

Sería verdadero émulo de Zorrilla y otros caballeros particulares, si á todo el que no proceda de la revolucion del 68 le diese el cese, y aun sin este requisito, pusiera en la calle al que no justificase que habia estado detrás de una barricada combatiendo al Trono.

Vamos, Sr. Conde; un pasito adelante.

¿No se ha conciliado su escelencia con Ayala?

Pues, ó semos ó no semos.

*
* *

Por una carta que ha insertado *La Epoca* sabemos que en el partido de Piedra Buena existe hace dos meses una partida de bandoleros.

En su persecucion estaría como de molde la pareja de guardia civil que acompañaba al Sr. Elduayen el dia que S. M. entró en Madrid. Porque, ¿no se ha creado esta institucion para ir trás los criminales?

*
* *

El Tiempo ha publicado una carta que termina con este párrafo:

«Por alto que ondee el azulado pabellon de los Estados-Unidos, y por intenso fulgor que despidan las treinta y tantas estrellas que en él brillan, no podrá nunca abatir al *estandarte* español *de oro y de púrpura* que en manos de Colon cubrió la cuna de la hoy potente civilizacion de América.»

No por ajustarse á la verdad histórica serian ménos patrióticos los deseos del autor, ni ménos puras las glorias de nuestros antepasados. Así es que en vez de estandarte de oro y de púrpura, podría haber dicho MORADO pues este era el color del estandarte de Castilla y el que llevó á regiones trasatlánticas el famoso navegante.

*
* *

Segun las manifestaciones que en el Congreso hicieron el jueves los Sres. Muñiz, ministro de la Gobernacion y Villavaso, es evidente que en las provincias vascongadas y al otro lado de la frontera, se verifican trabajos maquiavélicos con los que *otro partido estremo* pretende esplotar la situacion desesperada de algunos elementos carlistas.

Aunque las esplicaciones no fueran tan concretas, demasiado sabe el país quiénes son los hombres que no reparan en medios para conseguir su fin y perturbar la paz, por que solo revolviendo las heces de la sociedad es como ellos pueden salir á la superficie.

*
* *

La Patria llamó *majadero* al Sr. Pidal cuando este pronunció su primer discurso en el actual Congreso, y cuando hace dos ó tres dias pronunció el segundo, le llamó *elefante*.

Saben ustedes que la redaccion de *La Patria* debe ser un manojito de personas cultas, dignas, instruidas y bien educadas?

Y cómo no? Si forma parte de ella el Sr. D. Manuel del Palacio, que al fin y al cabo algo debe haber aprendido de su distinguido cuñado el Sr. Elduayen.

*
* *

Si algunos diputados de la mayoría cumplen lo que dicen en todas partes y sin reserva alguna, no prestarán su voto á la proposicion del Gobierno para hacer compatibles determinados cargos con la diputacion á Córtes.

¡Desagradecidos!! ¡Qué mal pagan los paternales desvelos del ministerio que no repara en sacrificios para conseguir la conciliacion!

CARTA DE UN DUENDE Á ESTE DUENDE.

II.

8 *Abril de* 1876.

Hermano Duende, no quiero
Me trates de descortés,
Y empiezo dándote gracias
Por tu fino parabien:
Ni quiero tampoco, digas
Que al empezar me cansé,
Pues, aunque viejo, presumo
De constancia y altivez,
¡Defecto muy reprensible
A mi modo de entender,
Pues que solo la insconstancia
Es digna de gloria y prez.
¡Mas qué quieres: vivo antiguo,
Y aún en la moda no entré
De llamar á esa *deidad*,
Amor patrio y honradez.
Sin embargo, admiro mucho
Al moderno Abimelech
Que mata propias creencias
Como Cain mató á Abel:
Que por hacerse señor,
Gran turco, ó supremo juez,
Hoy combate como malo
Lo que por bueno dió ayer;
Que escribió á lo progresista
Del Manzanares al pié,
Haciendose muy retrógrado
Corriendo el sesenta y tres;
Que redactó un *memorandum*,
Siendo Espartero poder,
Poco favorable á todas
Las personas de alta prez;
Que amordazando á la prensa
Cuando ministro despues,
Dejó sentir tremebundo
Del órden rabiosa sed:
Que hizo elogios, y no escasos
De la gloriosa tambien,
Yéndose á vida privada
Al sufrir un puntapié;
Y que al presente, concilia
Con campana y cascabel,
Y es liberal que conserva.....
Lo que no quiere perder.
Todo, por supuesto, gratis;
Sin percibir un chulé;
Solo por bien de su pa..... tria
Que entusiasmada le vé.
Y adiós, hasta otra semana,
Si estoy sano y puede ser:
¡¡¡Tengo tanto que decirte
Que dudo si acabaré!!!

*
* *

Uno de nuestros amigos pidió hace trece ó quince dias audiencia para tener la honra de saludar á S. M., á quien hace algun tiempo no tiene el gusto de ofrecer sus respetos por haber estado en el estranjero.

En mala hora se le ocurrió decir que habia estado allende los Pirineos, porque tal vez en la mayordomía mayor de Palacio se pongan en cuarentena las peticiones de cierta procedencia y la del viajero á que nos referimos, estará oreándose. Lo cierto es que hasta la fecha no ha recibido contestacion.

Pero como nuestro amigo es de los leales de siempre, de los que, á nuestro lado algunas veces, no ha reparado en ningun género de sacrificios por el triunfo de la dinastía, recibirá muy en breve la concesion de la audiencia que solicita, vaya si la recibirá,..... cuando no haya nadie esperando lo que nuestro amigo ansía.

Por supuesto que de esta y otras cosas no sabe una palabra el señor marqués de Alcañices.

Pues si el señor duque de Sesto conociera los deseos de nuestro amigo, que *in illo tempore* tambien lo fué suyo, y supiese que venia de Paris, le faltaria tiempo para procurar que viese á S. M. el Rey, pues con su natural perspicacia haría el siguiente raciocinio:

«Nada tiene de particular que el solicitante haya visto á S. M. la reina Doña Isabel y que esta augusta Señora y tierna y cariñosa madre, haya conferido á un leal servidor el honroso encargo de saludar á sus hijos. Facilitémosle, pues, el camino para que lo haga si, como es posible, se lo han mandado hacer.»

Y aún estremaría más esta idea el duque de Sesto, si se fijase en que, sabiéndose que esta desabrido con la reina Doña Isabel y que las razones por qué lo está no le favorecen mucho, pudiera creerse que tiene interés en ser muro de separacion entre dos séres que tanto se quieren.

*
* *

Revolviéndose airado el Sr. Pidal contra los ministros que cubren su responsabilidad con la persona de los Reyes, decia en el Congreso el miércoles.

¿Por qué estan en el banco azul ministros de Doña Isabel II y esta augusta señora continúa en el destierro?

No hemos podido averiguar si la vergüenza coloreó el rostro de algun ministro ó de algun diputado de la mayoría.

Lo que sí sabemos es que hasta ahora nadie ha contestado.

Es claro, ¿qué importan á los conciliados ciertas cuestiones que otros consideran hasta como de honra y decoro pátrio?

Ellos dicen: dáme pan, y llámame perro.

*
* *

Uno de los periódicos que con más rigor observa la consigna dada por el ministerio para combatir la unidad católica, es *La Epoca*.

A tal estremo quiere llevar su celo en estos dias, que, á semejanza de las escuelas racionalistas, hasta con los Santos se atreve, y así como aquellas buscan oposiciones entre San Pedro y San Pablo, el periódico ministerial cree hallarlas entre San Ignacio de Loyola y Santo Domingo de Guzman.

Si el diario que dirige el Sr. Escobar tiene alguna subvencion, bien la gana.

Lo cierto es que *La Epoca* comprende sus intereses. Y si no recuérdese si alguna vez ha trabajado en pró de la venta de Cuba á los Estados-Unidos.

*
* *

Ya el Sr. Puig y Llagostera, no dirigirá por ahora al señor ministro de Hacienda las *gravísimas* preguntas que tenia anunciadas. Segun de público se dice, este aplazamiento es debido á la diplomacia con que el Sr. Romero y Robledo ha manejado el asunto.

Nuestros plácemes al Sr. Salaverria que á tan *poca costa* puede eludir *por ahora* que la cuestion de aduanas se ponga sobre el tapete.

Es mucha habilidad la del Sr. Romero y mucha fortuna la del ministro de Hacienda.

Tal para cual.

UNA SEMANA EN LAS CÓRTES.

Lunes 3. Si hubiésemos de relatar todo lo ocurrido en la sesion de este dia, y las distintas impresiones porque nuestro entusiasmo liberalesco ha pasado, podríamos escribir diez tomos en fólio; pero como el resultado ha sido negativo para los intereses generales, solo diremos que con justicia podria llamarse á la sesion de este dia «El sí y el nó.» Todos los diputados, incluso el Sr. Camba, pidieron la palabra y la lectura de artículos del reglamento, no pidiendo más, porque los pastelillos y demás frioleras, no pueden servirse en el salon.

El Sr. Romero y Robledo, que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, contestó con la oportunidad y chispa que le caracteriza á muchas de las preguntas; pero el *hombre bilis* soltó la sin hueso, y aquí te quiero escopeta, el salon se llena, las tribunas tambien, la campanilla presidencial agita su badajo, los rumores crecen, las interrupciones menudean, y en el *mayor órden y concierto*, sale victorioso el gobierno de la votacion promovida para saber si el ministerio puede ó no utilizar los servicios de los militares diputados.

Terminado el acto, el Sr. Cánovas habló..... pero poco y sin *cautivar* la atencion de nadie.

¡Qué lástima!

Y como no podia acabar la fiesta en paz, caten Vds. que el Sr. Pidal, el de marras, ese jóven de ideas *rancias* que tantos disgustos proporcionó al Sr. Elduayen, presenta un apéndice á las *firmitas* ya entregadas, en que se pide..... lo que todos sabemos, el restablecimiento de la unidad católica.

Machacar en hierro frio.

Martes 4. Como las discusiones del lunes debieron dejar fatigados á los representantes de la nacion, las puertas del santuario de las leyes permanecieron cerradas, pero en cambio en el Senado, el Sr. Cánovas del Castillo arrancó más aplausos que nunca, aunque no conste en el estracto de *La Correspondencia* si *cautivó* ó no á los espectadores.

Todas las vastas facultades de su elocuencia, salieron á relucir en forma de mágicas palabras, para defender á los liberales de las provincias vascas.....

¡Qué liberal es D. Antonio!..... al menos por ahora.

Miércoles 5. Despues de varias preguntas, el Sr. Pidal, que por lo visto no escarmienta ni aun en cabeza propia, emprende el ataque contra el proyecto constitucional.

Qué tonteria.

Despliega sus guerrillas, y descarga sus primeros tiros al ministerio que desea que unas Córtes ordinarias hagan una Constitucion.

Pues ahí verá el Sr. Pidal. ¿Encuentra su señoría alguna novedad en que un gato se coma cien ratones? Lo extraordinario, lo sorprendente y lo que tendria que ver, es que los ratones, se coman al gato, y como el gobierno no está por lo vulgar ni prosáico, hace las cosas de modo que tengan alguna novedad. ¡Es mucho cacúmen el del ministerio!

Apenas pasada esta pequeña escaramuza, despliega sus fuerzas en línea de batalla, y con banderas desplegadas defiende sus posiciones que tienen por base la Constitucion del 45, el derecho legítimo y la civilizacion cristiana, ordenando una carga á la bayoneta á la Soberanía nacional y algunos disparos de granadas á la junta de *notables*.

Suspendida la accion por algunos momentos, comienza el ataque con más ardor y decision para defender que los eclesiásticos debian tener asiento en el Congreso.

¡Cuanta aberracion!

Pero á bien que el Sr. Fernandez, y no Juan, sino Jimenez con J, *á través de las nebulosas argumentaciones* del Sr. Pidal, *descubre algo*.

¿Si será Duende tambien?

Y añade: *no puede negarse la fatalidad de los hechos* (pícara fatalidad que nos ha traido al Sr. Jimenez) *pues que cada uno de los hombres es un hecho* (¿sí? pues van dos), *Un hecho* (y van tres) *es el Sr. Pidal*: (¡pues no faltaria sino que no lo fuera!) *un hecho* (y van cuatro) *el nombre que lleva*: (pues claro) *un hecho* (y van cinco) *la posicion que ocupa* (¡qué me cuenta su señoría!) *y un hecho* (y van seis) *el miedo* (¡hombre, digo, Sr. Fernandez!) *que me embarga* (los curiales se dan por aludidos) *al contestar á su señoría* (acabáramos). *Hechos* (pues no acabamos, que van siete) *son los que traen el órden y los disturbios: hechos*... (pues ya perdimos la cuenta).

Resúmen: el Sr. Pidal ha sido *derrotado* en toda la línea, pues asido á los *hechos* el Sr. Jimenez, ha demostrado de una manera notablemente conciliadora, que todo lo *hecho* anterior á la *gloriosa*, no es *hecho* ni derecho, sino contrahecho, torcido y retorcido, como porra de vaquero.

El marqués de Sardoal habló despues.

Al empezar su señoría, muchos diputados abandonan el salon.

¡Lo que puede la oratoria radical!

¡Ah! se olvidaba lo mejor: el Sr. Moyano y el Sr. Campo, han presentado DOS TOMOS EN FOLIO con firmitas.

¡Hombre, hombre, esto pasa ya de castaño oscuro!

Jueves 6. Para refrescar sin duda la memoria del ministerio, se presenta apenas abierta la sesion, otro *puñadito* de esposiciones pidiendo la unidad católica.

Esto ya pica en historia.

El marqués de Sardoal, reanuda su interrumpido discurso, en el cual tuvo la desgracia de probar todo lo contrario de lo que sin duda. se propuso su señoría Figúrense nuestros lectores, que á fuerza de defender la setembrina y la Constitucion del 69, llegó á demostrar lo absurdo de la revolucion, y que la base que sirve de punto de apoyo á la dinastía legítima es el código del 45.

Esto, que á primera vista parece absurdo, es sin embargo, lógico y natural. La física demuestra, que agregando luz á la luz y calor al calor, se llega á producir respectivamente la oscuridad y el frio, y hé aquí la solucion del problema; pues así como las grandes alegrías producen lágrimas, las *grandes* defensas ponen en ridículo la cosa defendida.

Pero dejemos descansar á su señoría,

Y que nos preste el sol su luz mas pura,
El céfiro su aliento embalsamado,
Los pardos ruiseñores su dulzura
Y las *ranas* su canto delicado.
Las tórtolas su arrullo candoroso,
Las flores su perfume y su fragancia,
El bosque su silencio misterioso
Y el *grajo* su altanera petulancia.

Sí, queridísimos lectores nuestros; porque habeis de saber que el ex-ciudadano excelentísimo ha hecho una improvisacion, sin tener preparada la *arquitectónica* de su discurso.

¡Qué frasé tan bella y tan *Mudejar!*

Esto, no obstante, nos dijo que habia sufrido *ligeras alteraciones* (como el termómetro con los cambios atmosféricos): defendio la libertad de imprenta (léase su decreto sobre idem): esplicó la palabra *deliberar*, que segun el diccionario de la lengua, significa *discurrir* (y discurrir, sufrir alteraciones): aseguró que sobre la Cámara, los poderes públicos y el cuerpo electoral, no quedaba más que la *tiranía de Sagunto* (pues roer el hueso): luego aclaró estas palabras que en el fondo y en la forma, sufrieron *ligeras alteraciones*. Despues nos habló de muchas cosas, entre ellas de *hogueras atizadas por cuatro siglos* (qué personajes tan raros), de Moisés, del Sinaí, de Quintana, de Cienfuegos, de Manzanares (nombre, no programa) de Torrijos, haciéndonos saltar en sentido inverso desde el Sr. Jimenez con J. hasta D. Pelayo, continuando el viaje histórico-ordenado, con escala en D. Alfonso el Sábio, Borgoña y los Campos de Motril, para tornar á D. Fernando de Antequera, Enrique IV, la comun de Castilla y Doña Juana la Beltraneja.

Gloria al sublime orador
Y raro improvisador,
Que en los nombres y naciones,
Ligeras alteraciones,
Introduce con primor.

Viernes 7. Sigue el ex-ciudadano excelentísimo para decirnos que su *conversion fué en sentido progresivo* (¿A que todavía firma la esposicion pidiendo la unidad católica?) con objeto de conservar la república (¡Te veo!) y terminó diciendo que esperaba en su puesto á que sus amigos vinieran á buscarle (pues siéntese su señoría que de pié, se va á cansar.)

Terminó la sesion el Sr. Alonso Martinez, que endilgó una filípica regular al discípulo de papá Thiers, no sin que antes el Sr. Pidal presentase (¡horror!) nuevas esposiciones pidiendo..... lo consabido, la unidad católica.

Sábado 8. Grandes batallas se han librado en esta sesion, infecundas para el bien del país, que espera con ánsia leyes á que ajustar su conducta, y no dimes y diretes que solo sirven para poner más de relieve la inconstancia de la mayor parte de nuestros hombres políticos.

El ex-ciudadano excelentísimo rompió el fuego de las personalidades, conducta que critica en los demás y que tan arraigada se encuentra en su señoría, que apenas da rienda suelta á su *mágica palabra*, cuando entre flores y mieles, clava en álguien el venenoso aguijon que aguza la envidia.

Esto, no obstante, para el dicho ex-ciudadano Excelentísimo y Sres. Alonso Martinez, Alvarez Bugallal, Sardoal y presidente del Consejo de ministros, hubo aplausos, bravos, murmullos, sensaciones y demás cosas de costumbre, siendo el resultado de la votacion, como el de todas; el triunfo del ministerio.

Así habrá paz.

REPOSTERÍA Y PASTELERÍA FINA.

INMENSO ESTABLECIMIENTO

DIRIGIDO POR Mr. DEL CASTILLO

CON VÁRIAS SUCURSALES EN LA CÓRTE Y EN PROVINCIAS.

No es posible confundirlo, porque no hay otro igual en el mundo terráqueo. Por su estension, importancia y ramificaciones; por la variedad de *pasteles*, *empanadas* y *embuchados* que fabrica sin cesar; por lo distinguido de su numerosa clientela y por el favor que goza en los más elevados círculos, está llamado á eclipsar á todos los establecimientos de su género, antiguos y modernos.

Sirve á domicilio á pedir de boca; pero no á *la carta* porque entrando en su repertorio todos los *principios*, des-carta aquellos anticuados que rabiarian de verse juntos con los muy sabrosos inventados por el novísimo arte culinario, á que rinde culto especial.

Siendo su importancia tan notoria que la pregonan todos los dias, aunque acaso inconscientemente, los ecos escritos más ó ménos fieles de la pública opinion, no necesita esta suculenta industria entretenerse en sus propias alabanzas y se limita á indicar algunos nombres de los platos que confecciona, y que por constituir su especialidad le han dado más reputacion.

POTAGES.

A la Bisque President.
A la julienne Romero (*très reussi.*)
A l'innitiale de tendresse *(nouveauté aristocratique)*.
Consommé de hechos *(Receta de un célebre cocinero morisco)*.

ENTREMETS.

Los hay para todos los gustos, calientes y frios. Entremeses en castellano los hay tambien de Ayala, Calderon y otros autores; pero conviene advertir que algunos prefieren aquellos cuyas recetas escribieron en célebres manifiestos, á los que ejecutan ahora.

RELEVÉS.

Alexandre.
Gilet marquis.
El curro de las ventas de Cárdenas.
Torreznos con calabaza.
Et autres.

ENTRÉS.

Petits patés á la besamel electoral.
Buñuelos de viento, (*ó sea grandes promesas y pequeñas realidades*).
Emparedados de alfonsinos intransigentes.
Empanadas de constitucion interna.
Guisado de corderos de Panurgo, (*de este comestible hay tal abundancia, que la casa da este plato por añadidura á cuantos hacen consumo*).
Fricassée de pollos á la dernière municipal
Salmí á la Royale con salsa picante á la Carmañola.
Tostadas de moderantismo.
Supremme de conciliacion *(siempre reina entre los convidados)*.

ENTREMETS SUCRÉES.

Crèmme fouetée ó sea prensa azotada.
Sultane á la chantilly parfumée et coloriè, ó sea prensa favorecida.
Plum-puding de conservas y progresos.
Gelée de tutti fruti.

SALADE.

Russe, de todas las verduras conocidas y por conocer.

GLACES.

No se sirven.
¿Quién no se queda helado al contemplar el horizonte que se descubre?

FROMAGES.

Los hay de todas clases; pero recomendamos el de bola.

DESSERTS.

Frutas malagueñas, estremeñas y antequeranas, de Ultramar, del estranjero y aun del porvenir.
Delicias del resello.
Bocadillos de presupuesto.
Siseñores y bartolillos de mazapan.
Liras de sorpresa y cruces de oportunidad, etc., etc.
Nunca acabaríamos si hubiéramos de enumerar todos los inventos que nos debe la humanidad manducante.
Ofrecemos nuestros servicios á quien los solicite convenientemente en cualquiera de nuestros despachos, bien conocidos y abiertos á toda hora.
Los precios son convencionales, y no consisten en vil metal, sino en actos que determinarán doctores de ancha manga.
Venid y vereis vosotros mismos lo confortable que para todos es nuestro establecimiento y lo sabroso de los manjares que servimos.
NOTA. Se ruega á los que por primera vez vengan á este favorecido Restaurant, cuelguen la vergüenza en la percha que hay á la entrada, á fin de que no se ofenda nuestra numerosa clientela.

*
* *

CHARADA.

Feo es cuarta tras tercera;
Rio es la dos y la cuarta,
Que del cauce no se aparta;
Riço es la dos y primera.
Un corifeo es el todo,
Que aunque por otros no haga
A los suyos siempre halaga
Y lo siguen de buen modo.

La solucion en el próximo número.

SOLUCIONES A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR

Quien por un *lado* tan solo
Ve del hombre la mision
Y solo sueña en el *oro*
Que esplica primera y dos;
Quien de la *ola* tranquila
No escucha el suave rumor
Ni de la *péndola* andando
Al sueño le escita el son;
Ni la OROPÉNDOLA macho
Con plumage encantador
Le fascina, ¡desdichado!
Tiene seco el corazon.

A. PERETE.

Entre los gratos recuerdos
Que conservo de la infancia
Y que me asaltan vehementes
En medio de mi nostalgia
El canto de la OROPÉNDOLA,
Lleva sin duda la palma.

L. C. GUERRA.

SOLUCION AL GEROGLÍFICO DEL NÚMERO 5.º

Para divertir su afan
Cantaba en la reja un loco
Unos estamos por poco
Y otros por poco no estan.

A. PERETE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL DUENDE.»

Sr. D. P. M. V.—Mula.—Muchas gracias.—Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. E. C. de G.—Málaga.—Agradecemos muchísimo su atencion.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. A. S.—Peñas de San Pedro.—Recibida la suya, y con mucho gusto le complacemos.

Sr. D. A. C.—Fuente Albilla.—Queda considerado como suscritor.

Excmo Sr. M. de la P.—Sevilla.—Nos apresuramos á darle muy espresivas gracias, sin perjuicio de hacerlo por carta.—Quedan servidas las *siete* suscriciones que nos indica.

Sr. D. F. M. B.—Málaga.—Agradecemos mucho su interés y el de los amigos.—Quedan servidas las *diez y nueve* suscriciones que nos indica.

Sr. D. J. M. O.—Albacete.—Deseábamos unir la segunda á la tercera.—Confiamos que no olvidará á este DUENDE.

Sr. D. F. I.—Almería.—Díganos si quiere los números que no ha recibido y volveremos á remitirlos.—Quedan servidas las *cinco* suscriciones que nos indica.—Muchas gracias.

Sr. D. J. P. M.—Le acompañamos en el sentimiento, y participamos su disgusto á la persona que nos indica.

Sr. D. A. S.—Casas-Ibañez.—Queda suscrito hasta el 15 de Junio.

Sr. D. E. L.—Alcadozo.—Queda suscrito hasta fin de Setiembre.

Sr. D. J. M. M.—Motril.—Estamos muy agradecidos á la deferencia con que se sirve distinguirnos.—Se remitió el número 6 á los trece suscritores que nos indica.

Sr. D. C. G.—Ontur.—La suscricion de los *seis* señores á que se refiere, terminará el 15 de Junio.—El Sr. P. de los C. recibirá el periódico que desea, al que pueda suscribirse por un trimestre.

Sr. D. V. P. de la C.—Alcalá del Júcar.—Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. F. R.—Pontevedra.—Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. M. de C. P.—Badajoz.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. R. L.—Almería.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. F. S. y R.—Olivenza.—Muchas gracias. Tanto usted como el Sr. S., quedan inscritos como suscritores.

Sr. D. J. M. A.—Martos.—Agradecemos su interés.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. P. L. M.—Córdoba.—Por el correo del 7, le remitimos los números que desea.—Por el de hoy van los 49 que indica.

Sr. D. F. H.—Priego.—La suscricion de V. terminará en fin de Junio: la del Sr. M. en fin de Mayo.

Sr. D. M. N. de M.—Gerona.—Con mucha satisfaccion hemos leido la suya, y con la misma leeremos cuanto nos escriba.—Queda suscrito hasta fin de Mayo y el Sr. O. hasta fin de Junio.

Sr. D. A. R.—Granada.—Muchísimas gracias por su atencion.

Sr. D. J. S.—Molina.—Quedan considerados como suscritores los señores que indica, y V. puede remitir el importe cuando guste.

Sr. D. J. M.—Cieza.—Suscrito D. M. B. hasta fin de Junio.—Remita V. el importe pues le será más fácil que á nosotros girar.

Sr. D. G. T. Q.—Mula.—Terminará su suscricion en fin de Agosto.

Sr. D. H. B.—Sisante.—¡Gracias á Dios!

Sr. D. R. de la T.—Almería.—Queda suscrito hasta fin de Junio.

Sr. D. E. C. de G.—Málaga.—Le agradecemos mucho sus buenos deseos.

Sr. D. J. S. B.—Manzanares.—Quedan anotadas las dos suscriciones.

Sr. D. R. L.—Pontevedra.—Muchas gracias por todo.

GEROGLÍFICO.

(La solucion en uno de los próximos números.)

MADRID.
Est. Tip. de los Sres. Viuda é hijos de Alcántara, Fuencarral, 81.
1878.